

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN I Y II

Los seminarios de Investigación son requisitos de grado de los programas de Maestría y Doctorado en Filosofía, destinados exclusivamente a la presentación, discusión y socialización de avances de la investigación del estudiante. Están concebidos como el tipo de actividad académica en la cual el estudiante entra en contacto con pares y/o investigadores *senior* con el fin de cualificar la información, el tratamiento y el análisis desarrollado en su investigación. Estos seminarios estarán semestralmente en oferta para todos los estudiantes de Maestría y Doctorado quienes deberán inscribir el seminario de investigación que esté a cargo de su director de tesis. Los seminarios se calificarán como “aprobado” (AP), “no aprobado” (NA) o, “pendiente” (PD).

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I (2018646)

El seminario de investigación I es requisito para los estudiantes de la Maestría y el Doctorado. Por esta razón, lo inscribirán indistintamente estudiantes de ambos programas. Para los estudiantes de Maestría tiene como prerrequisito la aprobación del Proyecto de Tesis. Los estudiantes de Doctorado tendrán que haber adquirido la calidad de “doctorando” o “candidato a doctor” (proyecto de tesis y examen de calificación aprobados) para su inscripción.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II (2018647)

El Seminario de Investigación II es requisito para los estudiantes del Doctorado. Tiene como prerrequisito el seminario de investigación I. La inscripción de los seminarios de investigación, para el caso de los estudiantes del Doctorado, no está sujeta a un semestre en particular; esto con el fin de que, en acuerdo con el profesor Director de Tesis, se establezca cuándo es más conveniente realizar tal actividad.

Para cumplir los requisitos de los Seminarios de Investigación se han previsto diferentes contextos de trabajo académico. El Comité Área Curricular (CAC), contando con el aval del Director de Tesis, aceptará cualquiera de las siguientes modalidades como seminario de investigación:

- Participación en el seminario ofertado por el Departamento.
- Pasantía para participar en un seminario con pares académicos.
- Pasantía para trabajar con un investigador *senior*.
- Seminario-taller realizado conjuntamente con un profesor invitado (el seminario-taller tiene una intensidad horaria entre 10 y 15 horas a la semana).
- Seminario-taller realizado en uno de los grupos de investigación adscritos al Departamento.
- Otras propuestas podrán ser evaluadas por el CAC.

Las Pasantías tendrán que ser realizadas en una Institución reconocida que tenga programas del mismo nivel de formación que el cursado por el estudiante.